



Ayuntamiento de Cózar

RESOLUCIÓN MOTIVADA DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN APROBANDO EL EXPEDIENTE Y EL GASTO Y DISPONIENDO LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA DENOMINADO “MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL ENTORNO URBANO DE LA PLAZA DEL CRISTO EN EL MUNICIPIO DE COZAR (CIUDAD REAL)”, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Mediante Providencia de Alcaldía-Presidencia de fecha **10 de noviembre de 2021** se inicia expediente para la contratación de las obras de obras de **“MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL ENTORNO URBANO DE LA PLAZA DEL CRISTO EN EL MUNICIPIO DE COZAR (CIUDAD REAL)”**.

La actuación persigue los siguientes fines:

Integrar dentro del entorno de la iglesia parroquial de San Vicente y plaza del Cristo, el tramo de calle Santa Ana, con fachada al lateral con orientación al Saliente, mediante la ejecución de un pavimento de color acorde y conjuntado con la zona circundante a la iglesia, con hormigón impreso en la calzada que absorberá las zonas de acera, que actualmente presentan baldosa hidráulica, con la pretensión de conseguir un realce de la panorámica que ofrece el espacio formado por edificio parroquial y vía pública.

Los terrenos sobre los que se desarrolla de acondicionamiento urbanístico, están incluidos dentro de la zona urbana consolidada del municipio con una longitud aproximada de 53,00 m de calle. A nivel de obra el fin que se pretende con esta actuación es la eliminación de pavimentos antiguos para conseguir unos nuevos.

Las calles cuentan con pendientes uniformes, estos terrenos que comprende la actuación objeto de las obras no presentan problemas morfológicos, son llanos y las características mecánicas son de tipo medio.

El presupuesto de la presente licitación, **DIECISIETE MI CUATROCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (17.429,56 €)**, más 21% de IVA que asciende a **TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA EUROS CON VENTIUN CÉNTIMO DE EURO (3.660,21 €)**, lo que supone un importe de **VENTIUN MIL OCHENTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA Y SIETE CENTIMOS DE EUROS (21.089,77 €)** IVA incluido.

El plazo de ejecución de las referidas obras es de **DOS MESES (2)** a contar desde la firma del acta de comprobación del replanteo.

Que para la ejecución de la obra, **se exige potestativamente la siguiente clasificación del contratista** según los artículos 25 y 26 del Reglamento de Ley de Contratos de las Administraciones Publicas:





Ayuntamiento de Cózar

Grupo	G	Viales y pistas
Subgrupo	6	Obras viales sin cualificación específica
Categoría	1	si su cuantía es inferior o igual a 150.000 euros

Se acompaña al expediente el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por el procedimiento abierto simplificado.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la LCSP 2017, este Alcalde-Presidente, por la presente, **HA RESUELTO:**

PRIMERO. - Aprobar el expediente para la contratación de las obras de **“MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL ENTORNO URBANO DE LA PLAZA DEL CRISTO EN EL MUNICIPIO DE COZAR (CIUDAD REAL)”** así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el contrato. El procedimiento de tramitación será abierto simplificado, al entender que dicho procedimiento se ajusta mejor a la necesidad a cubrir.

SEGUNDO.- Autorizar el gasto correspondiente que comporta el presente procedimiento, con cargo a la aplicación presupuestaria **336 61900** del vigente presupuesto.

TERCERO.- Anunciar convocando la licitación pública en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Cózar integrado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

